

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Consejo de Administración.—26.980.

TUBERPLAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Valencia, avenida Navarro Reverter, número 13, puerta 6, el próximo día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social e informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de auditoría del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación, así como solicitar la entrega de los mismos o su envío gratuito.

Valencia, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.094.

TURIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad «Turis, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la misma que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio a las dieciséis horas en el domicilio social sito en el hotel «Tres Anclas», calle Vallidigna 11, Gandía (Valencia), y en segunda convocatoria el siguiente día 24 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de Auditores.

Tercero.—Modificación del órgano de administración. Cese y nombramiento, en su caso de administradores.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración.

Quinto.—Delegación en el órgano de administración de la facultad para aumentar el capital social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Manuel María Cavestany Antuñano.—27.112.

UGARTELGO, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Ugartelgo, Sociedad Limitada», aprobó, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2002, la escisión total de la misma, mediante su disolución sin liquidación y división de todo su patrimonio en cinco partes, cada una de las cuales se transmite por sucesión universal a las sociedades beneficiarias de nueva creación «Maidania, Sociedad Limitada», «Uraundi, Sociedad Limitada», «Larrechipi, Sociedad Limitada», «Elgokuntz, Sociedad Limitada» y «Luringosho, Sociedad Limitada», todo ello según Balance de la sociedad escindida cerrado a 31 de diciembre de 2001.

La escisión se acordó sobre la base del proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

Se hace constar expresamente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad escindida.

Los acreedores podrán oponerse a dichos acuerdos en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Pamplona, 29 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.974. 2.^a 6-6-2002

UNIÓN PROVINCIAL SANITARIA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Ceuta, en el domicilio social, Sargento Mena, 4, el día 27 de junio de 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente 28 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de personas autorizadas para elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma según determina el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento del artículo 2.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social toda la documentación e informe que se someterán a su aprobación de esta Junta. Los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Ceuta, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Gómez-Lama López.—26.908.

UNIÓN DE VALORES, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, 3, el próximo día, 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001 de la sociedad y de su grupo consolidado, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Sexto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.467.

UNIÓN CARTONERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Unión Cartonera, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social calle Matarrosa, número 4, polígono industrial Cobo Calleja, en Fuenlabrada (Madrid), el próximo día 21 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Designación de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas.

Los accionistas que no puedan acudir podrán hacerse representar por medio de otro accionista o sus representantes legales, sin perjuicio de lo dis-